

SEÑORES ACCIONISTAS DE

COTOMER S.A.

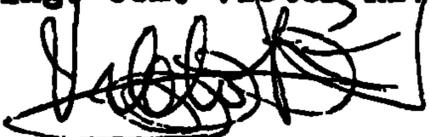
En mi calidad de Comisario de Cotomer S.A., cumplo con la obligación de informar a Uds., que he revisado el Balance General - con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre de 1983, encontrando que los resultados reflejan la verdadera situación financiera de la Empresa, de conformidad con los principios contables de general aceptación, no existiendo ninguna observación en lo relacionado al movimiento contable cortado a la indicada fecha.

La Compañía se encuentra realizando los negocios para la cual fue constituida.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,

Ing. Com. Victor Rivera Infante.



MAY 08 1984

